INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

EL PULSO DE QUERÉTARO
Por Andrés González Arias

EL "BUEN FIN" DEL CONSEJERO DEMETRIO JUARISTI

Todos los partidos políticos con presencia en el Instituto Electoral de Querétaro – a excepción del PAN, por obvias razones – demandaron "en forma inmediata", el cese como consejero de este, a Demetrio Juarísti Mendoza.

Y si, Juaristi lo unió a todos…en su contra.

Y lo quieren, en "fast track" de patitas en la calle.

El antecedente inmediato de esta solicitud, viene como consecuencia de aquella tormentosa sesión del IEQ del pasado 30 de septiembre en la que amenazó a José Luis Aguilera Ortiz, representante del Partido Movimiento Ciudadano y en la que se puso sobre la mesa el que este consejero, además de su encargo de representatividad en el IEQ, litigaba tranquilamente, cuestión que lo ley prohíbe expresamente.

Pero esto fue en realidad pecata minuta, porque en esta misma sesión, don Demetrio se lanzó no solo contra un representante de un partido político – el árbitro agredía a los jugadores – sino que manifestaba en forma pública y abierta, que el IEQ se manejaba desde el Palacio de Gobierno.

Pareciera que el último fin de Juarísti – que vive sus días contados dentro del IEQ – era desestabilizar el proceso electoral del 2012, estando además en contra del propio Instituto.

Y si, los representantes del PVEM, el PANAL, el PRI y Movimiento Ciudadano entregaron ayer a la LVI legislatura del Estado la solicitud de remoción, puesto que fue este poder donde fue elegido para el cargo.

Pero antes que lo corran, en realidad Juaristi lo que debe hacer es solicitar licencia, si bien todos, pero todos los representantes de partidos locales, repetían sin el menor rubor, "lo que queremos es que este señor se vaya pero ya".
En el documento entregado el día de ayer, viene una serie de graves, muy graves acusaciones contra Juaristi, de hechos suscitados no solo en esa sesión del 30 de septiembre, sino todo el historial antidemocrático que tiene el señor, como aquella sesión del 29 de julio del año en curso, en donde se lanza contra el consejo anterior y los acusa de ser empleados del gobierno, porque "acordaban como empleados del Secretario de Gobierno" y que los acuerdos se tomaban en Plaza de Armas.

Juaristi ya desde entonces, no mostraba la serenidad que debe tener un árbitro. Ni la imparcialidad, al grado tal de llamarles "perros" a los representantes de los partidos. Atizaba con gasolina el fuego, aún ante de iniciar el partido (electoral) ahora imagíneselo usted en pleno proceso electoral, con toda la presión encima, que no haría este señor.
La solicitud de remoción presentada ante la LVI legislatura es un legajo de veinte fojas, en las que se detallan todas estas cuestiones. Y en esta legislatura, pronto deberán tener acuerdo, porque en realidad no se trata de la elección de un nuevo consejero, sino llamar al siguiente por prelación, y que podría ser el Lic. Carlos Silva.

Si de verdad al señor Juaristi le gusta litigar, entonces se iría el asunto en cuestión hasta la Sala Electoral y seguramente terminaría en el TRIFE y si desembocara en juicio político, el señor quedaría inhabilitado por algunos años – esta sería decisión del tribunal – para ejercer todo cargo público. El amparo no procede.

Si don Demetrio solicita licencia, tendría entonces su "buen fin". (SEXENIO QUERÉTARO, WEB)
http://www.sexenio.com.mx/columna.php?id=2882

DEMETRIO ES 'ÁRBITRO QUE PATEA A LOS JUGADORES': AGUILERA
Por Luis Gabriel Osejo

El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), José Luis Aguilera Ortiz, afirmó que el consejero del Instituto Electoral de Querétaro, Demetrio Juáristi Mendoza, se ha convertido en un 'árbitro que patea a los jugadores'.

Molesto por las declaraciones de Juaristi que acusó a los representantes de partidos de estar molestos porque les negaron 15 mil pesos a cada uno de ellos, Aguilera señaló que "en primer lugar los partidos politicos que hoy presentamos el recurso para que remuevan inmediatamente a Demetrio Juaristi no tenemos facultades para presentar propuesta de presupuesto" lo que confirma una vez más "su ignorancia".

"Ya tenemos un Cristo del IEQ: Juaristi que se ha convertido en un árbrito que patea a los jugadores...se le ha dado pasar por paladin de la trasparencia y la legalidad y dice que si lo victimizan se quiere sentir el Cristo del IEQ".

De nueva cuenta Aguilera pidió a los legisladores que remuevan a Juaristi "porque él ha agraviado a las instituciones politicas" concluyó. (CIUDAD Y PODER WEB)

http://www.ciudadypoder.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=19722:demetrio-es-'%C3%A1rbitro-que-patea-a-los-jugadores'-aguilera&Itemid=5

OPINIÓN: ENFOQUE
Por Juan Álvaro Zaragoza

LECCIÓN

Ahora que están ceca los procesos electorales Federal y local, habrá que tomar muy en cuenta lo que ocurrió en el proceso de elección de Rectoría y aprender –en su debida proporción- la lección que nos deja.

En un apretado resumen, observamos que en la contienda por la Rectoría, se inscribieron originalmente 4 candidatos, que en una primera vuelta, dejó a los dos más fuerte contendientes Gilberto Herrera Ruiz y Marco Carrillo Pacheco, este último identificado como el candidato del Rector por haberse desempeñado por un largo tiempo como su Secretario Particular.

La Universidad, como institución más representativa de la cultura, la educación y la ciencia, tenía la obligación de desarrollar un proceso democrático, civilizado y ejemplar, razón por lo cual, se pidió incluso el apoyo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para apoyar a la logística del proceso. (C p. 8)

PIDE "EL POLLO" REVISAR FINANZAS DE "ALCALDE EN TU CALLE"
Víctor Vázquez

"Yo quisiera ver las finanzas de 'Alcalde en tu calle'", refirió el empresario Juan Arturo 'El Pollo' Torres Landa, en contestación a la recomendación que el Edil de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, hizo al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para integrar los gastos del programa 'Manos a la obra', como de campaña electoral.

"Pues que me los revisen (los recursos) para que me feliciten, yo quisiera revisar los otros los de 'Alcalde en tu calle' (…) Yo no creo que haya quien vaya hacer una denuncia de un programa así, y si lo hace, pues qué impopular". Y es que, añadió el Coordinador del Programa 'Manos a la Obra', han encontrado mucha demanda social desatendida en el Municipio de Querétaro, que corresponde, tanto a la Alcaldía, como al Gobierno Estatal. (AM p.web)

NIEGA 'EL POLLO' TORRES LANDA FINANCIAMIENTO A PARTIDO
Por Víctor Vázquez

Juan Arturo 'El Pollo' Torres Landa, negó que haya financiamiento del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 'Manos a la obra', programa social encabeza por él, ya que, dijo, el partido tricolor "sólo actúa como gestor".

"Ni un peso, simplemente nosotros nos unimos a una obra social, como las que tiene el PRI, que es una 'Casa Amiga', esta es esto, pero no tenemos un peso del fondo del PRI; el PRI es un gestor para que los regidores empezaran a captar cuales eran las necesidades más grandes dentro del Municipio, sin embargo los regidores nos quedaron cortitos, porque son muchas las necesidades". (AM p.web)

ASEGURA TORRES LANDA "MANOS A LA OBRA" PROGRAMA PARA QUEDARSE
Por Patricia Vázquez

"Manos a la Obra es un proyecto que llegó para quedarse " así aseguró el empresario queretano, Juan Arturo "Torres Landa, esto al referir que dicha asociación no es un "proyecto electorero, pues afirmó no hay recursos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ni se pide el voto de la ciudadanía, por lo que expresó que si el alcalde capitalino Francisco Domínguez Servién, pide se revisen los recursos del proyecto, dijo sería necesario que también revisaran pero los del programa "Alcalde en tu Calle".

"Yo siempre dije que no se confundiera como una cosa electorera, si fuera una cosa electorera, no hubiera empezado hace cinco o seis meses, si además la decisión se puede dar hasta marzo, si fuera electorero, pues hubiera empezado en enero y nomás me aviento dos o tres mesecitos y ya, por eso lo digo y lo recalco que "Manos a la Obra" nació para quedarse como proyecto que tendremos que seguir los empresarios que estamos comprometidos por Querétaro. (PA p.4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DESTAPES EN EL PAN
Por Luis Montes de Oca

Suelta Botello 17 nombres. Ricardo Anaya (1), Alfredo Botello (2) se disputarán el primer lugar de la plrinominal en las diputaciones federales en el PAN.

Ayer, el propio Botello destapó a los posibles:
Distrito I –zona serrana- Moisés Pacheco (3); la diputada Micaela Rubio (4) y la ex diputada Sonia Rocha (5).
Distrito II –Corregidora, San Juan y Muimilpan- "suspiran" Alvaro Cabrera (6), Fernando Ferrusca (7), el ex diputado José González (8) y Ricardo Alegre.

Distrito III: el diputado Marcos Aguilar (9)
Distrito IV: Eric Salas (10), Antonio Castillo Willars (11), Ricardo Alegre (12), Jorge Lomelí Noriega (13), y Guadalupe García (14).

Para el Senado de la República está el edil Francisco Domínguez (15), y el diputado federal Miguel Martínez Peñaloza (16). (Noticias, p.1)

PRI

PRI TRABAJA EN TODO MOMENTO: BRAULIO
Por Redacción

Continúan trabajando los priístas en diverso puntos de la capital queretana ejecutando programas sociales a favor de los habitantes, ya que, mencionó su presidente estatal Braulio Guerra Urbiola "es un partido que trabaja en todo momento, no solo en tiempos electorales".

Guerra Urbiola reconoció el trabajo realizado por el Gobernador, José Calzada Rovirosa, en la comunidad de El Nabo, en donde exhortó a los ciudadanos a que "sigan creyendo en el PRI". Así mismo el Presidente del Revolucionario Institucional reconoció el esfuerzo que han hecho los ciudadanos en las CASAS Amigas en la comunidad de El Nabo, en donde se busca generar solución a todos los problemas que se presentan en dicha zona, que por muchos años ha sido descuidada. (DQ p. 5)

PRD

BUSCA PRD UNIDAD EN SJR
Por Redacción
A través de la construcción de acuerdos al interior y la cercanía con la gente, es como el Partido de la Revolución Democrática (PRD) a nivel local y estatal ha comenzado a trabajar con el propósito de conseguir un reposicionamiento para las elecciones del año entrante, expresó el líder en el municipio, Gregorio Ruiz Reyes.

Destacó que en estos momentos, el partido está construyendo los acuerdos que deben de prevalecer, por lo que se pugnará por evitar la confrontación negativa que tanto ha dañado al instituto político a fin de poder realizar un trabajo que los vuelva a colocar como una fuerza política importante. (C p.13)

ACUSAN A EJECUTIVO DE CREAR UN QUERÉTARO CON COLORES
Por Daniel Martínez

El Dirigente estatal del PRD, Carlos Sánchez Tapia, aseguró que mediante el Programa Soluciones el Partido Revolucionario institucional ha creado un estado "pintado de rojo" que favorece a los municipios con presidencias priistas discriminando a los encabezados por otros partidos políticos.

Este martes, el Gobernador José Calzada Rovirosa, aseguró que en su Administración se distribuyen recursos sin distinguir colores partidistas ante lo cual Carlos Sánchez Tapia acusó un aumento en la entrega de recursos del Programa Soluciones para los 7 municipios con alcaldes priistas. (AM p.web)

NA

ASEGURA NA DIPUTACIÓN FEDERAL
Por Daniel Martínez

El Coordinador de los legisladores de Nueva Alianza, Abel Espinoza Suárez aseguró que la alianza a nivel federal de su partido con el PRI y el Partido Verde asegura la Diputación Federal del Distrito II para un neoaliancista.

De las 6 posiciones federales para diputados, una de ellas sería ocupada por un candidato emanada del Partido Nueva Alianza, explicó el coordinador de este partido en el Congreso, Abel Espinoza, de acuerdo al convenio que firmó su partido con el PRI y el Partido Verde a nivel federal. (AM p.web)

PVEM

PRESENTA EL PVEM LOCAL "IDEAS VERDES"
Por Noticias

Ante el Comité Ejecutivo Estatal del PVEM, el secretario general, Ricardo Astudillo Suárez presentó el Instituto de Desarrollo Ambiental y Social "Ideas Verdes", el cual tendrá la finalidad de consolidar un espacio de deliberación política, así como un lugar para la promoción de cursos dirigidos a la ciudadanía en diversos temas de interés nacional, estatal y municipal, el cual además está abierto a instituciones políticas. (Noticias, p.4 / PA p.4)

PRESENTA ASTUDILLO IDEAS VERDES
Por Redacción

Ante el Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, el Secretario General Ricardo Astudillo Suárez presentó el Instituto de Desarrollo Ambiental y Social IDEAS VERDES, el cual tendrá la finalidad de consolidar un espacio de deliberación política, así como un lugar para la promoción de cursos dirigidos a la ciudadanía en diversos temas de interés nacional, estatal y municipal, el cual además está abierto además instituciones políticas.

El instituto será dirigido por el ex regidor del Partido Verde en el Municipio de Querétaro, Lic. Israel Chávez Pozas, informó Ricardo Astudillo, quien durante la presentación afirmó que IDEAS VERDES vendrán a fortalecer el trabajo partidista que realiza el PVEM el cual ha encontrado coincidencias no solo con los ciudadanos, sino con otras fuerzas políticas. (DQ p. 13 / C p.9)

PODER LEGISLATIVO

MARCOS FESTEJA TRANSPARENCIA
Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Siete de cada diez ciudadanos no conocen a sus diputados, seis de cada diez no saben cuál es su función y nueve de cada diez se expresan mal de ellos, expresó el legislador Marcos Aguilar Vega en entrevista para ABC DIARIO, donde destacó el paso que se ha dado en materia de transparencia luego de la aprobación en comisión de aquella iniciativa para que sean transparentadas las prerrogativas de los diputados.

"Dio resultado encontrar los puntos de coincidencia. Ser político no es difícil porque lo único que nos piden es que hagamos lo que la gente quiere" dijo al anticipar que el próximo jueves en Sesión de Pleno podría ser una realidad. (DQ p.1)

AYUNTAMIENTOS

NO A LA POLÍTICA CARROÑERA: LEÓN HERNÁNDEZ
Por Luis Montes de Oca

Nadie interpondrá sus intereses particulares sobre el del municipio, aseveró ayer Marco Antonio León Hernández, al ser cuestionado sobre el ¿Quién sigue? Enfatizó: “No a la política carroñera”.

En entrevista, el regidor convergente señaló ante la inminente licencia del alcalde Francisco Domínguez Servién, para contender por la candidatura del PAN al Senado: tiene que imperar la madurez, el oficio político, la sensibilidad y el amor a Querétaro de los regidores y del síndico. (Noticias, p.6)

CUESTIONAN PROPUESTA DE BRAULIO
Por Sergio Hernández

Ocurrencia proponer consulta: PAN y PRD.

El PAN y el PRD coincidieron en que la propuesta del PRI de hacer una consulta para determinar al edil interino es una “ocurrencia”; por su parte el verde dijo que debería de analizarse y Convergencia dijo que todo se haga conforme a la ley, pero que el mejor interino era su regidor: Marco Antonio León Hernández.

Luego de que el dirigente del PRI Braulio Guerra Urbiola propuso que se haga una consulta para determinar al interino, el dirigente del PAN, José Báez Guerrero le reviró: “esa es una ocurrencia, pues los ciudadanos votaron por un cabidlo, si el dirigente del PRI quiere participar de la decisión, pues que se regrese de regidor”. (Noticias, p.6)

PROPUESTA DE CONSULTA NO ES LEGAL: A. BOTELLO
Por Luis Montes de Oca

La propuesta de hacer una consulta, no es legal, es una expresión política, así reviró Alfredo Botello, secretario técnico del edil Francisco Domínguez, a la propuesta del priista Braulio Guerra Urbiola. (Noticias, p.6)

INFORMACIÓN NACIONAL

IFE FIRMARÁ CONVENIO CON SEGOB

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), señaló que la seguridad de los ciudadanos durante el proceso electoral de 2012 es responsabilidad del gobierno, no del IFE, por lo cual anunció que próximamente se firmará un convenio con la Secretaría de Gobernación (Segob) y los gobiernos de los estados. Mientras tanto, Valdés Zurita afirmó que en mayo del año próximo se prevé informar detalladamente a la opinión pública sobre las medidas especiales que se tomarán en las zonas de mayor inseguridad. Entre las zonas de riesgo que se tienen identificadas, mencionó algunas de Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Michoacán, Veracruz, Guerrero y Sinaloa. (EL UNIVERSAL, P.9, NAYELI CORTÉS)

DISTRITO FEDERAL
SE UNEN POR REFORMA POLÍTICA

Como un último esfuerzo para sacar adelante la reforma política del Distrito Federal, los diputados federales Gabriela Cuevas del PAN, y Alejandro Encinas del PRD, acordaron acelerar el análisis de las 23 iniciativas que existen en el Congreso de la Unión para obtener un solo documento y discutirlo en el pleno el próximo 6 de diciembre. Sin embargo, de aprobarse en esa fecha, la iniciativa aún tendría que pasar a comisiones y al pleno del Senado de la República, donde está congelada la otra iniciativa que desde julio de 2010 envió el gobierno capitalino en consenso con la Asamblea Legislativa del DF y los partidos políticos capitalinos. Cuevas y Encinas informaron que a partir de ayer iniciaron el análisis y la recepción de propuestas de los integrantes de dichas comisiones para lograr un consenso sobre la autonomía de la ciudad y su propia Constitución política, además de dar mayor eficacia a sus órganos de gobierno. (EL UNIVERSAL, P. 7, SARA PANTOJA)

PRI BUSCA CIVILIDAD EN ELECCIÓN INTERNA

El conflicto al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI) entre el grupo de Cristian Vargas y Rosario Guerra sigue su curso legal, mientras la dirigencia tricolor en el DF promueve un pacto de civilidad rumbo a su elección interna del Consejo Político Estatal. Miguel Ángel Mancera, procurador capitalino, explicó que en torno a la controversia entre las dos fracciones del tricolor, existe un par de denuncias por lesiones. “Vamos a estar muy atentos al desarrollo de las mismas y, obviamente, en espera de tomar declaraciones y ratificaciones sobre el hecho”, manifestó el funcionario. En ambos casos se trata de lesiones primeras o menores, según los peritajes, de tal forma que lo que sigue es tomar declaraciones a los testigos de las agresiones. (EL UNIVERSAL, P.6, JONATHAN VILLANUEVA Y FERNANDO MARTÍNEZ)

SINALOA
ABRE CFE CLOACA: VAN POR LOS 18 JUECES

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) destapó ayer una cloaca que puso al descubierto una red de corrupción que involucra a por lo menos 18 jueces del estado de Sinaloa y a 60 funcionarios de la paraestatal. Todos ellos están relacionados con actos fraudulentos en Sinaloa que habrían causado pérdidas a la CFE por mil 320 millones de pesos por derechos de servidumbre de paso, es decir, para instalar líneas de transmisión eléctrica. Como parte de esta investigación, la PGR capturó a José Raymundo Soto Conde, juez mixto de primera instancia; a Francisco Ladislao Rodríguez Retes, apoderado de la CFE, y a Martín López López, perito en topografía y valuación. (REFORMA, P.1)

RATIFICA EL TEPJF EL DERECHO DE RÉPLICA

Al resolver una queja interpuesta por Televisión Azteca en contra del Instituto Federal Electoral (IFE) para regular el derecho de réplica, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó las reformas reglamentarias para posibilitarlo, al considerar que, si bien no hay una legislación secundaria, es un derecho humano que la autoridad está obligada a garantizar a las personas que se sientan afectadas en su honra, se consideren calumniadas o afectadas por informaciones inexactas o excesos de los medios de comunicación. La carencia de esa legislación no puede ser obstáculo para que ese derecho sea garantizado, dijo el magistrado Manuel González Oropeza, quien destacó la importancia de que el IFE asegure el cumplimiento del derecho de réplica de ciudadanos, partidos o candidatos, porque "el derecho de réplica es la contraparte de la libertad de expresión. Es más, la libertad de expresión tiene límites porque en el debate no nada más es una voz, sino es un debate donde hay una reacción que debe ser considerada como un derecho con esa misma magnitud". El proyecto presentado por el magistrado Salvador Nava Gomar subraya que "la persona que sea titular de dicho derecho humano (réplica), en forma directa, puede exigir a la autoridad competente que ejerza sus atribuciones para que, en forma inmediata, se respete dicho derecho por aquellos que afecten su vida privada o familiar, así como ataquen legalmente su honra o reputación mediante informaciones inexactas o agravantes emitidas en su perjuicio a través de medios de difusión que se dirijan al público en general". A su vez, el magistrado Pedro Esteban Penagos López dijo que este derecho puede reivindicarse cuando se considere que en la información que presenten los medios "se están distorsionando los hechos, en menoscabo, por ejemplo, de la vida privada, familiar, ataques ilegales a la honra, a la reputación o simplemente cuando se considere que las informaciones son inexactas y causan perjuicio". En su oportunidad, el magistrado Constancio Carrasco refirió que el derecho de réplica está igualmente garantizado por diversos instrumentos internacionales y por instancias como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que lo consideran fundamental. De estas disposiciones se desprende la necesidad de que los órganos del Estado mexicano garanticen su ejercicio. (LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

LIBRA TABASQUEÑO SANCIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) sobre la sanción impuesta al perredista Andrés Manuel López Obrador por presuntamente participar en actos anticipados de campaña a favor de Alejandro Encinas, entonces precandidato a la gubernatura mexiquense. La Sala Superior anuló el emplazamiento que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) hizo a López Obrador, con el cual le notificó de un procedimiento sancionador en su contra. Los magistrados aprobaron el proyecto de resolución y ordenaron que se reponga el procedimiento desde el emplazamiento legal al denunciado y hasta emitir una nueva sentencia. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, MIRIAM CASTILLO; 24 HORAS, P. 6, NACIÓN, DE LA REDACCIÓN)

EXIGE TEPJF AL PRI PRECISIÓN EN ALEGATOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) postergó la resolución de la impugnación a la convocatoria del PRI para elegir candidato presidencial. El recurso fue promovido por el empresario Armando Guadiana Tijerina el 18 de noviembre, y cinco días después el Tribunal no lo ha discutido y ha enviado dos requerimientos sólo para recibir los argumentos de Humberto Moreira, líder del tricolor. El martes pasado emitió un primer requerimiento a Moreira, para que presentara sus alegatos por la modificación realizada a la convocatoria aunque el requerimiento, que daba un plazo de seis horas, fue enviado del Tribunal a las 14:48 horas, no fue sino hasta las 21:40 que el PRI presentó su respuesta, a través de Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI ante el IFE. Más de 20 horas después, el Tribunal respondió que Lerdo de Tejada no tiene personalidad jurídica para entregar los argumentos de Moreira, ni está entre sus facultades sustituir al dirigente.

En el segundo requerimiento la magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, quien lleva el caso, emplazó nuevamente al dirigente priísta a entregar un informe en un plazo de seis horas. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 5, POLÍTICA, BLANCA VALADEZ; EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

DESECHA TEPJF QUEJA AZUL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló el fallo del Instituto Federal Electoral (IFE), que declaró infundada una queja presentada por dos organizaciones civiles en contra de Enrique Peña Nieto, ex gobernador del Estado de México, por declaraciones hechas a un noticiero. El proyecto de la magistrada María del Carmen Alanis señaló que no estaba fundada la acusación de que Peña Nieto violó la Ley Electoral al reconocer sus aspiraciones a la Presidencia de la República. La queja, presentada ante el por representantes de las organizaciones "Find y Conciencia Cívica", denunció actos anticipados de campaña de Peña Nieto y uso de los medios para promocionar su imagen. (REFORMA, P. 6, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

MODIFICAN INSTRUCTIVO PARA CREAR COALICIONES

El Consejo General del IFE modificó el instructivo que deben observar los partidos nacionales que busquen formar coaliciones para las elecciones de Presidente de la República, de senadores y de diputados por el principio de mayoría relativa en sus diversas modalidades para 2012. Lo anterior, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el Recurso de Apelación SUP-RAP-540/2011, en el que pide revisar los mecanismos y variantes por las que se establecen los conceptos de coalición. La Sala Superior interpretó que dos de las formas que el IFE previo como coalición total no debieran ser interpretadas como tales, y solicitó retirar la palabra "total" de esas dos posibilidades. "El Consejo General del IFE excedió sus facultades y se apartó del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece que las coaliciones totales son aquellas que compiten por la Presidencia, todas las diputaciones y todas las senadurías", dijo Constancio Carrasco Daza, magistrado del TEPJF. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

AVALAN PRECAMPAÑAS DE HASTA $167 MILLONES

El Consejo General del IFE aprobó un tope de precampaña de 167 millones de pesos para cada precandidato a la Presidencia, monto máximo que podrá gastar durante los 60 días que dura el proceso interno de los partidos. Este monto equivale a 51% del tope de campaña para los aspirantes presidenciales en 2012, que fue fijado en 328 millones de pesos. La desproporción entre ambos montos se debe a que el IFE tuvo que aplicar la Ley Electoral; esto es, que para las precampañas se permitirá un máximo de gasto de 20% del tope de campaña de la elección inmediata anterior. A pesar de que aprobaron el proyecto en cumplimiento de la legislación vigente, emitieron un voto razonado para que quede claro que la fórmula que establece la legislación generó una disparidad en el tope de precampaña aprobado entre la próxima elección y la que se llevará a cabo en 2018, que será menor en alrededor de 100 millones de pesos. Por su parte, el consejero Francisco Guerrero dijo que los partidos tienen el derecho de acudir al Tribunal Electoral. "Estos son topes y queda bajo el arbitrio de cada partido político, lo que se refiere a esos recursos. Pero hoy damos certeza, aplicamos la ley de manera estricta", apuntó. (REFORMA, P. 3 NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL UNIVERSAL, P. 9, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

IFE: NI RADIO NI TV A LOS PRECANDIDATOS ÚNICOS

Al perfilarse como candidatos únicos de PRI y PRD a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador no podrán aparecer en spots de radio y televisión durante la etapa de precampañas, es decir, del 18 de diciembre al 15 de febrero, aunque sí podrán realizar actos proselitistas y entre la militancia.

Para el consejero Marco Antonio Baños, los candidatos únicos sí pueden asistir a mítines sin que hagan un llamado expreso al voto en la etapa de pre campaña. "Los mítines y demás cuestiones están reguladas por criterios establecidos por el Tribunal (sic). Claro que no pueden hacer un esquema de campañas abiertas porque eso supondría un llamado al voto en la etapa de la precampaña, en eso también hay ciertas restricciones. El proceso es interno, las precampañas son internas y las campañas son hasta la tercera semana de marzo, así que deben esperar a que ocurran esos tiempos procesales y no adelantarse a los mismos". (MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, MARIANA OTERO-BRIZ)

IMPUGNAN "DEDAZO" EN TAMAULIPAS Y NL

Luego de que el CEN del PAN ratificó el "dedazo" para designar candidatos al Congreso en Tamaulipas y Nuevo León, más de 2 mil panistas impugnaron el método de la designación directa. Manglio Murillo Sánchez, diputado local del albiazul, informó que los recursos se interpusieron el lunes y martes, de forma individual, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Se presentaron más de 2 mil juicios de manera personal, por eso no tenemos la cifra exacta, para señalar a los magistrados que el nuevo acuerdo que tomó el Comité Ejecutivo Nacional sigue igual, no fundamentado", dijo. Precisó que, en una primera queja contra el método de designación, el Tribunal ordenó al PAN revisar el acuerdo. (REFORMA, P. 7, NACIONAL, BENITO LÓPEZ)

CUESTIONAN LOS ALCANCES DE REFORMAS

Durante la presentación del libro de Enrique Peña Nieto, ex gobernador mexiquense, titulado "México, la gran esperanza", Guillermo Ortiz, ex gobernador del Banco de México, se dijo a favor de la propuesta de Peña Nieto en materia económica, y que busca impulsar una nueva reforma energética que permita la inversión privada en Pemex, pero sin renunciar a la rectoría del Estado. Indicó que el mayor obstáculo está en la falta de competencia, pues las resoluciones de la Comisión Federal de Competencia son impugnadas y no quedan firmes hasta después de años, por lo que se pronunció porque haya un tribunal en la materia. "Se debe hacer lo que en materia electoral para que haya un Tribunal Federal para la competencia, un Trifeco, que sería a la Cofeco lo que el Trife (sic) es al IFE", planteó. (REFORMA, P. 6, NACIONAL, MARIEL IBARRA; EL FINANCIERO, P. 33, POLÍTICA, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR)

PRI RETIENE MORELIA CON MAYOR VENTAJA

Tras un recuento doble de votos, un sinfín de inconsistencias y la firma bajo protesta del PAN, Wilfrido Lázaro Medina, candidato de la alianza PRI-PVEM, recibió su constancia de mayoría como ganador en la contienda por la alcaldía de esta capital. El diputado local con licencia obtuvo 122 mil 258 sufragios, 2 mil 317 votos más que su competidor del PAN, Marko Cortés Mendoza, quien se quedó finalmente con 119 mil 941 sufragios. Cortés reconoció su derrota, pero advirtió que impugnará la elección ante el Tribunal Electoral de Michoacán y ante Tribunales Federales. Denunció que al igual que en la elección para la gubernatura, para la alcaldía de la capital hubo también injerencia del crimen organizado y otras irregularidades que, sin embargo, "son difíciles de comprobar". (EL UNIVERSAL, P. 1, ESTADOS, CORRESPONSALÍA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ Y LUCIANO FRANCO; REFORMA, P. 19, NACIONAL, ADÁN GARCÍA)

SE DESLINDA EL PRD DE GRUPO DELINCUENCIAL

Jesús Zambrano, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Silvano Aureoles, ex candidato a gobernador de Michoacán, negaron apoyar al grupo delictivo Los Caballeros Templarios previo a las elecciones locales. Los perredistas calificaron las elecciones del pasado 13 de noviembre como una "cloaca de basura" y un cochinero.

Afirmaron que acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) antes de que venza el plazo a la medianoche de este jueves, con el fin de presentar pruebas e invalidar la totalidad de los comicios. La defensa del PRD alegará uso de recursos federales para financiar campañas, robo de urnas, favoritismos hacia ciertos candidatos, además de excesos en los topes de gastos, que fueron de 39 millones de pesos. (EXCÉLSIOR, P. 10, NACIONAL)

JAVIER LIVAS LE ENTRA A LA CONTIENDA DEL PAN POR LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

Javier Livas, empresario regiomontano, anunció sus intenciones de registrarse como precandidato panista a la Presidencia de la República, con lo que se suma a la contienda junto con Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero y Santiago Creel Miranda. Con el lema "México 2012: Un candidato valiente", el militante entregó una carta a Gustavo Madero para informarle sobre su decisión y solicitarle el apoyo institucional del PAN. Livas es empresario originario de Monterrey, Nuevo León, y fue militante panista, hasta que fue expulsado del partido por casi 16 años; sin embargo, tras dos litigios en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en septiembre pasado se les restituyeron sus derechos partidistas y el reconocimiento a su militancia. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1 Y 6, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, CARLOS GUTIÉRREZ; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, HÉCTOR FIGUEROA; EL FINANCIERO, P. 2-30, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ)

DESPLEGADO/ MUJERES EN PLURAL

Se publica un desplegado titulado: "¡Por una democracia sin trampas!; dirigido a la magistrada y magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que menciona que: "El artículo 219 del Cofipe señala que la totalidad de solicitudes de registro de las candidaturas a diputados y senadores deberán integrarse con al menos el 40% candidatos propietarios de un mismo género, procurando llegar a la paridad. El IFE aprobó un acuerdo (7 de octubre) en el que establece las reglas para el registro de candidaturas para las próximas elecciones federales. Dicho acuerdo establece una excepción al cumplimiento de la cuota de género que es contraria a la Constitución y al Cofipe, además de no otorgar claridad ni certeza sobre las reglas que regirán para los efectos de la integración de las fórmulas de candidatos. Por lo anterior solicitamos respetuosamente a la magistrada y magistrados de esa H. Sala Superior que al resolver los recursos que se presentaron en contra del acuerdo antes mencionado, hagan cumplir la Constitución y la ley a efecto de que la cuota de género se cumpla sin trampas y de cada 10 candidatos propietarios a diputados y senadores de mayoría relativa, por lo menos 4 sean mujeres, con la única excepción de la consulta mediante voto directo de militantes o de la ciudadanía en general. Pidieron además que se evite el fraude a la ley, mediante triquiñuelas y simulaciones de las cuotas de género (como la de las diputadas que fueron sustituidas por hombres durante esta legislatura)". (EL UNIVERSAL, P. 18, NACIÓN; LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, RED DE MUJERES EN PLURAL)

INSERCIÓN DEL TEPJF

Se publica inserción del TEPJF que señala "El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación TE cumple en la defensa de tus derechos político-electorales". (EL SOL DE MÉXICO, P. 12, NACIONAL, TEPJF)

SE RINDE PRIÍSMO A PEÑA NIETO

Sectores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) iniciaron un masivo cierre de filas en torno a la inminente candidatura de Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República. La Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), que constituye el sector popular del tricolor, así como el Organismo Nacional de Mujeres Priístas (Onmpri) manifestaron su respaldo absoluto al mexiquense para enfrentar la contienda presidencial del próximo año.

Peña Nieto afirmó que "allá afuera hay nerviosismo en la oposición", que sus adversarios están preocupados porque ven en todas las mediciones que el PRI avanza sólidamente hacia la Presidencia", y ratificó su decisión de registrar su precandidatura el próximo domingo. En el acto, Humberto Moreira, presidente nacional del PRI, destacó a su vez que su liderazgo ha entregado buenas cuentas al ganar las elecciones en los estados de México, Coahuila, Nayarit, Hidalgo y Michoacán, y que el tricolor está a siete meses y días de tener a Presidente de la República. (EL UNIVERSAL, P.1 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

DESISTE AMLO DE UTILIZAR "JUANITOS" Y MODIFICA TONO DE SU DISCURSO

Andrés Manuel López Obrador, precandidato del PRD a la Presidencia de la República, aseguró que no simulará una contienda interna, pero que hará precampaña en cumplimento de la leyes electorales, sin usar los tiempos oficiales de radio y televisión. "Estoy dispuesto a no aparecer ni en la radio, ni en la televisión en tiempos oficiales para que se acabe ya con la especulación, porque nosotros no somos marrulleros, nosotros no estamos por la simulación. Señaló que sus adversarios han tergiversado la forma en la que utilizará el tiempo de precampañas y sostuvo que no tendrá paleros o "Juanitos". Además, en aras de alcanzar la Presidencia en 2012, el aspirante perredista, ubicado como el candidato más conocido entre los mexicanos y el mejor posicionado de la izquierda, ha modificado su discurso en la búsqueda por recuperar simpatías perdidas, e incluso es conocido en redes sociales como "AMLOVE" (REFORMA, P.5, SERGIO CABALLERO; EL UNIVERSAL, P.1 Y 7, CARINA GARCÍA Y FRANCISCO NIETO)

LISTA DE ASPIRANTES ENFRENTA A PANISTAS

Josefina Vázquez Mota, aspirante a la candidatura del PAN a la Presidencia, insistió en su propuesta de reducir la lista de contendientes para competir directamente con los candidatos aliancistas del PRI y PRD; en respuesta, Ernesto Cordero y Santiago Creel dijeron que no declinarán sus aspiraciones. "Se debe valorar la factibilidad de adelantar la elección de quien será el abanderado blanquiazul a la Presidencia", dijo Vázquez Mota. La petición de adelantar los tiempos de la elección interna, en la que se podría discutir incluso la posibilidad de una declinación, se sigue analizando a pesar de que el PAN ya emitió su convocatoria y sus tiempos para su proceso interno. Creel y Cordero rechazaron la posibilidad de "bajarse" de la contienda y dijeron que seguirán hasta el final. Creel Miranda afirmó que la posible declinación de alguno de los contendientes panistas dependería de un acuerdo político. Ernesto Cordero, también aspirante a la candidatura albiazul a Los Pinos, dijo que el número de candidatos no importa, sino la calidad del proceso interno y por ello evadió responder si estaría dispuesto a que se hiciera una encuesta interna en su partido para que sólo queden dos aspirantes. (EL UNIVERSAL, P.5, LILIA SAÚL)

EBRARD PREVÉ IR POR LA PRESIDENCIA EN 2018

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, dijo que en los resultados de la encuesta en la que se decidió el virtual candidato de la izquierda, influyó que Andrés Manuel López Obrador llevara "seis años en campaña y yo sólo seis meses". Afirmó que ya había aprendido que hay que empezar desde antes a trabajar por obtener la candidatura y, por primera vez desde que se supo que él no ganó en la encuesta, dejó ver su interés en competir por la Presidencia de la República en 2018. (EL UNIVERSAL, P.7, SARA PANTOJA)

DEFIENDE FCH USO DE EJÉRCITO

Tras reiterar que fue un "grave error" el que los gobiernos previos al suyo se desentendieran de la amenaza que representaba el crimen organizado, el presidente Felipe Calderón remarcó que mantendrá la batalla contra ese mal a pesar del riesgo y las "críticas sin sentido" que ello entraña. Sostuvo que retirar al Ejército y la Marina de las calles propiciaría la expansión de la delincuencia en el país.

Fustigó la "lógica absurda" que, sostuvo, animó a los que se rehusaron a combatir el crimen. "Ese grave error permitió a las bandas distribuirse más rápidamente en el territorio nacional y enquistarse en las instituciones del Estado e, incluso, poner a su servicio estructuras completas de policías o procuración de justicia", deploró. (REFORMA, P.10, MAYOLO LÓPEZ)

OPINIÓN

MAGISTRADOS PARA EL CIUDADANO/ ISIDRO H. CISNEROS

Durante años se ha señalado la necesidad de reformar al Estado mexicano y desde entonces poco se ha avanzado en tal encomienda. Pero quizá, el espacio en el que los cambios han encontrado mayores resistencias es en el Poder Judicial que se presenta como un poder encerrado en sí mismo y en ocasiones insensible a las necesidades ciudadanas. Para complicar las cosas, no se perfila en el horizonte algún proyecto de reforma democrática del ordenamiento judicial. El artículo 94 de nuestra Constitución establece que el ejercicio del Poder Judicial de la Federación se deposita en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Tribunal Electoral, en los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, y en los Juzgados de Distrito. Esta gran estructura organizativa integrante del Estado mexicano necesita plantearse el desafío de la democratización. Es necesario dar respiro y un nuevo crédito a la perspectiva reformadora, a un enfoque que sepa medirse con el problema de la legitimación democrática de los magistrados y de su actuar. Una renovación completa de la institución judicial, de su organización interna y de sus instrumentos de intervención. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, ISIDRO CISNEROS)

CAFÉ POLÍTICO/ JOSÉ FONSECA

Vaya sorpresa se llevó el CEN panista cuando el empresario foxista Javier Livas, expulsado del partido y luego restituido por el TEPJF, llegó a registrarse como aspirante a la candidatura presidencial. (EL ECONOMISTA, P.42, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ FONSECA)

HISTORIAS DE REPORTERO/ ¿Y QUIÉN ES ESE HOMBRE?/ CARLOS LORET DE MOLA

El autor menciona: “aseguran que Marco Bernal, que no es senador, pero sí cercanísimo a Manlio Fabio Beltrones y ex presidente de la Fundación Colosio, y Jorge Alcocer, también del primer círculo de confianza del ex aspirante a la candidatura presidencial, fueron quienes manufacturaron la impugnación, con el apoyo del legislador Francisco Labastida. A la sede nacional del PRI, afín al ex gobernador del Estado de México, ha llegado la información de que Jorge Alcocer, impulsor de una reforma electoral ante la que hoy asesora para no cumplir, ha estado repartiendo memorandos entre consejeros del IFE y magistrados del Trife (sic) sugiriéndoles argumentos de por qué debería declararse inválida la alianza PRI-PVEM-Panal. Pero hay quien dice que no hay pleito Beltrones-Peña Nieto”. (EL UNIVERSAL, P. 18, NACIÓN, CARLOS LORET DE MOLA)

EN PRIVADO / POLÍTICA DE ALCANTARILLA/ JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

En el correr de la segunda mitad de este año, entrevisté en El Noticiero a precandidatos presidenciales de todas las alineaciones: Josefina Vázquez Mota, Alonso Lujambio y Ernesto Cordero, del PAN; Manlio Fabio Beltrones y Enrique Peña Nieto, del PRI; Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador, del PRD y aliados. Y la respuesta de todos a la pregunta ¿quiere usted ser presidente de la República? fue la misma: Sí quiero. Los panistas presentaron una denuncia por actos anticipados de precampaña y campaña, por una entrevista con Enrique Peña Nieto, ya ex gobernador del Estado de México, el 19 de septiembre. El Consejo General del IFE, tras revisarlo, decidió en el mismo sentido: deséchese y archívese. Ante esto, los panistas, como antes perredistas y priístas, llevaron el caso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que desechó uno y otro, ratificando la decisión del IFE. Esto viene a confirmar que la política se hace, como en este caso, desde el engaño y la alcantarilla. Cuando les interesa, callan, cuando no, se inconforman y acusan, buscando raja electoral, presentándose unos como los buenos y otros como los malos cuando, en realidad, son iguales. (MILENIO DIARIO, P. 3, AL FRENTE, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA)

VIOLENCIA POLÍTICA, UNA NUEVA MODALIDAD/ RUTH ZAVALETA

En 2007 la Cámara de Diputados aprobó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en ella se establecen cinco tipos de violencia: sicológica, física, patrimonial, económica, sexual; y cinco modalidades de violencia: familiar, laboral y docente, comunidad, institucional y feminicida. No obstante el universo de definiciones, faltó definir la "violencia política". Lamentablemente, esta definición se antoja obligada de establecer y tomar en consideración después del pronunciamiento que hace el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) sobre el incremento de la incidencia de violencia en contra de las mujeres que incursionan en el quehacer público, como el de la actividad política. Esta violencia puede medirse principalmente en el interior de los partidos políticos que son los mayormente señalados (52.3%) como responsables en los Juicios de Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano resueltos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación entre 1996-2008. (EXCÉLSIOR, P. 26, NACIONAL, RUTH ZAVALETA SALGADO)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:
http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:
http://www.amqueretaro.com/periodico/313ec25a2190544e61a34529f357b6e6QRLOC231111_01.pdf

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:
http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:
http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-24-de-noviembre-de-2011/

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:
http://www.jornada.unam.mx/2011/11/24/portada.pdf

REFORMA:
http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20111124&pagina=1&ext=pdf

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:
http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
AM: ARGÓN MÉXICO WEB	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

PIDE "EL POLLO" REVISAR FINANZAS DE "ALCALDE EN TU CALLE"

Víctor Vázquez

"Yo quisiera ver las finanzas de 'Alcalde en tu calle'", refirió el empresario Juan Arturo 'El Pollo' Torres Landa, en contestación a la recomendación que el Edil de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, hizo al **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** para integrar los gastos del programa 'Manos a la obra', como de campaña electoral.

"Pues que me los revisen (los recursos) para que me feliciten, yo quisiera revisar los otros los de 'Alcalde en tu calle' (...) Yo no creo que haya quien vaya hacer una denuncia de un programa así, y si lo hace, pues qué impopular".

Y es que, añadió el Coordinador del Programa 'Manos a la Obra', han encontrado mucha demanda social desatendida en el Municipio de Querétaro, que corresponde, tanto a la Alcaldía, como al Gobierno Estatal.

"Yo creo que el Municipio se preocupa más por una imagen que a todo mundo nos resulta engañosa, porque sí presumimos mucho nuestra Ciudad cuando traemos aquí una visita, pero lo presumimos, porque no salimos aquí de donde estamos del Centro Histórico y eso, pero se ha olvidado las últimas cinco administraciones de los que menos tienen, de los más que nos necesitan y eso es obvio, ahora que los estuve recorriendo, Delegación por Delegación y comunidad por comunidad, me he dado cuenta que hay una injusticia social tremenda".

Además, aseguró que este programa no es con fines electoreros, pese a que Torres Landa ha dejado ver su intención por contender por la Presidencia Municipal de Querétaro.

"Si fuera una cosa electorera, no hubiera empezado hace 5, 6 meses (con el programa) realmente ha sido un desgate tremendo, si además la decisión (de candidatura) se puede dar hasta marzo, pues yo hubiera empezado, si fuera electorero, pues hubiera empezado en enero y me hubiera aventado nada mas unos mesecitos y ya", dijo. (AM p. web)

EL CORREGIDOR
de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

opinión

Enfoque

Juan Álvaro **Zaragoza**

LECCIÓN

Ahora que están cerca los procesos electorales federal y local, habrá que tomar muy en cuenta lo que ocurrió en el procese de elección a la Rectoría y aprender –en su debida proporción-la lección que nos deja.

En un apretado resumen, observamos que en la contienda por la rectoría, se inscribieron originalmente 4 candidatos que, en una primera vuelta, dejó a los dos más fuertes contendientes, Gilberto Herrera Ruiz y Marco Carrillo Pacheco, éste último identificado como el candidato del Rector, por haberse desempeñado durante largo tiempo como su secretario particular.

La Universidad, como la institución más representativa de la cultura, la educación y la ciencia, tenía la obligación de desarrollar un proceso democrático, civilizado y ejemplar, razón por la cual, se pidió incluso el apoyo del Instituto Electoral de Querétaro, (IEQ), para apoyar la logística del proceso.

No obstante, desde las primeras acciones de la contienda, se observaron acciones no muy claras, una guerra sucia con acusaciones que obligaron a Gilberto Herrera a presentar las denuncias correspondientes ante la autoridad penal, ya que esas acusaciones, resultaban a todas luces, falsas y difamatorias.

No obstante, el proceso continuó y en una primera votación, Marco Carrillos se vio favorecido con una ligera mayoría que obligó a la segunda vuelta, sesión en la que, Gilberto Herrera remontó la posición y –de acuerdo a los estatutos- debería haber sido reconocido como el próximo Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro.

No obstante, Marco Carrillo no acató el pacto de civilidad y de caballeros que había tácitamente acordado y empezó agitar las aguas, hablando, incluso, de la formación de un frente amplio universitario y otras argucias que, evidentemente, nada tenían que ver con las normas del proceso.

Fue su desesperación la que empezó a generar inquietud en la universidad y a generar inquietudes que amenazaban con romper con la tranquilidad y la cordialidad con la que se ha desarrollado la UAQ en los últimos años, haciendo recordar aquel sonado proceso en la contienda por la Rectoría en la que compitieron Willy Herbert, Salvador Lecuona y que al final, tras una cerrada lucha, tuvo que salir un tercero en discordia para apaciguar las las aguas, resultando finalmente electo el maestro Alfredo Zepeda.

La actual elección, amenazaba con salirse de su cause, razón por la cual, se tuvo que convocar a una tercera sesión extraordinaria del Consejo a pesar, insisto, que el estatuto universitario marca que en segunda vuelta, con mayoría simple, resultaría el triunfador.

Posteriormente, en una tercera vuelta, Gilberto fue ratificado por una mayoría abrumadora, las acciones y movimientos que realizó Marco Carrillo solo mostraron desesperación y motivaron, incluso, el rechazo de la comunidad universitaria.

Hoy, tenemos ya, -no sin ciertos sobresaltos,- nuevo Rector, Gilberto Herrera Ruiz, dirigirá los destinos de la Universidad para el período 2012-2015, mas la gran lección queda ahí.

No acatar los ordenamientos legales, utilizar argumentos extralegales y recurrir a la guerra sucia, no son buenos consejeros en un proceso electoral.

En los últimos días de la elección, el ganador de la primera vuelta, pero perdedor en la segunda, no supo concretar las alianzas y llegó incluso a decepcionar al estudiantado, presentando una imagen de que a toda costa, quería el poder, sin importar los medios.

Gilberto, más mesurado e inteligente, supo remontar ventajas, crear alianzas, desplegar una imagen de fortaleza y armonía, por el bien de la Universidad.

Queda ahí pues, la gran lección para los estrategas políticos. Hasta la próxima

jazaragoza_@hotmail.com